

Fecha: 08-08-2025
Medio: El Divisadero
Supl.: El Divisadero
Tipo: Noticia general
Título: Abren consulta digital para que jóvenes definan prioridades de programa "Hablemos de Todo"

Pág.: 14
Cm2: 331,7
VPE: \$ 460.684

Tiraje: 2.600
Lectoría: 7.800
Favorabilidad: ☐ No Definida



El programa Hablemos de Todo invita a las juventudes de todo el país a participar en la segunda consulta digital, con el objetivo de que sean ellas quienes escojan las temáticas que se priorizarán durante el año 2026.

eligiendo entre 5 temáticas y 20 subtemas. Destacaron la importancia del diálogo (57%) y la información confiable (13%), reforzando así el rol de "Hablemos de Todo" como un espacio seguro que promueve el bienestar juvenil.

Abren consulta digital para que jóvenes definan prioridades de programa "Hablemos de Todo"

El Instituto Nacional de la Juventud (Injuv) invita a las juventudes de Chile a participar en la consulta digital de su programa dedicado al bienestar, salud mental y autocuidado para decidir en conjunto cuáles serán los temas que se abordarán durante el año 2026 en las regiones del país.

Desde su creación, miles de jóvenes han ingresado a la plataforma hablemosdetodo.injuv.gob.cl, donde además de información confiable, cuentan con un chat anónimo para recibir contención, orientación y apoyo psicológico cuando lo necesitan.

En 2024, 2.670 jóvenes participaron en la consulta digital,

Camilo Triviño Urtubia, director regional de Injuv Aysén, comenta "queremos que las juventudes tengan un rol activo en la construcción de este programa, porque sólo así lograremos abordar lo que realmente les importa. Participar en esta consulta es la oportunidad para que sus voces sean escuchadas y sus inquietudes consideradas".

La consulta estará abierta desde el 6 de agosto hasta el 30 de septiembre de 2025.

Quienes quieran ser parte, pueden ingresar a: hablemosdetodo.injuv.gob.cl

VENTA DE PATENTE DE ALCOHOLES:
Depósito de Vinos y Licores Sector Centro de Coyhaique. 1.150 UF.
SOLO INTERESADOS.
WhatsApp : 56961237917